



260702

P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN VENTANAS DE PANELES VERTICAL-
MENTE DESLIZABLES, CON MARCOS EN PERFILADOS OBTENIDOS POR
EXTRUSIÓN", a favor de la firma italiana ALLUMINIO, S.p.A.,
domiciliada en MILAN (Italia), "9, via S. Giovanni sul Mu-
ro".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a perfeccionamientos
en ventanas de paneles verticalmente deslizables, con mar-
cos en perfilados obtenidos por extrusión.

5. En las ventanas a que esta invención concierne, tanto
el marco fijo como los marcos móviles (paneles portavidrio)
son realizados en perfilados obtenidos por extrusión, por
ejemplo en aleaciones ligeras y en materia plástica.

En particular el invento se refiere a la fabricación
de los marcos móviles.

10. Los elementos horizontales de los marcos móviles de la
ventana de paneles verticalmente deslizables están normal-
mente provistos de apéndices longitudinales que sirven como
canalones, de elementos de asido para la maniobra de subir
y bajar y de elementos para la realización del laberinto de
15. obturación en la posición de cierre de la ventana.

260702



La presencia de tales apéndices constituye un obstáculo en las uniones de los elementos horizontales con los elementos verticales, requiriendo un trabajo de ensanchamiento para su extirpación en las zonas de unión con los elementos verticales.

5.

Finalidad de la invención es realizar perfilados construibles que no requieren trabajo ulterior para su unión.

Según el invento tales resultados se obtienen empleando para los elementos verticales de los marcos móviles perfilados constituidos por dos elementos y precisamente un elemento principal destinado a ser fijado directamente a los elementos horizontales y un elemento auxiliar insertable a deslizamiento en el elemento principal, sirviendo para realizar la guía respecto al marco fijo, y situando además el extremo de los elementos horizontales.

10.

15.

Los dos elementos, principal y auxiliar, están ligados entre sí mediante tornillos que fijan también los patines de deslizamiento y los estribos de fijación de los elementos flexibles que encabezan los órganos de equilibrio.

20.

Según otro particular del invento los elementos verticales principales de los marcos móviles pueden ser iguales a los elementos horizontales, tratándose del elemento horizontal superior del marco superior, lo que permite ahorrar una matriz.

25.

Según una ulterior particularidad de la invención, la ligazón entre elementos horizontales y verticales del marco móvil es obtenida por medio de un estribo en U que se encaja dentro de una cámara del perfilado principal vertical y se engasta en el asiento del vidrio de los elementos horizontales.

30.



26 07 02

El invento se describirá ahora con referencia a las figuras de las tres láminas de dibujos anexas que ilustran, a puro título de ejemplo no limitativo, una forma práctica de realización.

5. En los dibujos:

La fig. 1ª es una vista en elevación de una ventana según el invento;

Las figuras 2ª y 3ª son secciones, en mayor escala, dadas según las líneas II-II y III-III, respectivamente, de la fig. 1ª;

10.

La fig; 4ª es una sección según la línea IV-IV de la fig. 3ª; y

La fig. 5ª es una vista perspectiva de un estribo para la fijación recíproca de los elementos perfilados de los marcos móviles.

15.

El marco fijo de la ventana está constituido por perfilados verticales 1, conformados de modo de realizar la guía para el deslizamiento de los marcos móviles, y por elementos horizontales 2 y 3, respectivamente.

20.

Los marcos móviles están constituidos por elementos perfilados horizontales indicados en 4 y 5 para el marco superior, y en 6 y 7 para el marco inferior, ligados con elementos indicados en 8 y 9.

25.

Todos los perfilados, sean del marco fijo como de los marcos móviles, son obtenidos por extrusión, pudiendo así ser, por ejemplo, hecho de aleación ligera o bien de materia plástica.

30.

Los perfilados horizontales 5, 6 y 7 de los marcos móviles están provistos de apéndices longitudinales 5a, 6a y 7a, respectivamente, sirviendo de canalones (goterones) o bien



30

260702

de órganos de asido para mandar el movimiento de subida o el movimiento de bajada de los marcos y además de apéndices 5b y 6b que sirven para realizar el laberinto de obturación en la posición de cierre de la ventana.

5. Cada uno de los elementos verticales de los marcos móviles comprende dos perfilados. uno principal 8 vuelto hacia el interior, teniendo el asiento para el vidrio y el otro auxiliar 9 dispuesto al exterior, en correspondencia con la guía de deslizamiento de los perfilados verticales 1 del marco fijo. El perfilado auxiliar vertical 9 es insertable a deslizamiento en el elemento principal 8.

10. Los elementos verticales principales 8 están directamente ligados a los elementos horizontales 4, 5, 6 y 7 mientras que los elementos auxiliares 9 resultan disponiendo además los extremos de los propios elementos horizontales. Tal particularidad permite efectuar el enlace entre los perfilados sin requerir operación alguna de trabajo y en particular sin requerir la extirpación de los tramos de extremo de los apéndices 5a, 5b, 6b, 6a y 7a, como tiene que hacerse en los tipos similares de cerramientos actualmente conocidos.

15. El enlace entre los elementos horizontales y los verticales principales 8 de los marcos móviles se efectúa (ver fig. 4a) mediante el empleo de estribos en U ilustrados en particular en la fig. 5a, lo cuales presentan un tramo central estrecho 10 apto para penetrar dentro del asiento porta-vidrio de los elementos horizontales, estando fijado a dichos elementos mediante un tornillo 11 atornillándose en un agujero fileteado 10c del estribo e insertado a través de un agujero 12 practicado en posición adecuada en los perfilados horizontales.

20. El estribo en U presenta además dos tramos de extremos

30.

26 07 02

30



- 10a de mayor anchura en los que estan recabados agujeros transversales pasantes 10b. Dichos tramos 10a del estribo penetran dentro del extremo de la cámara central de los perfilados verticales 8 y son atravesados por tornillos 13 que
5. determinan la fijación respecto a los propios elementos verticales 8. Los citados tornillos 13 efectúan además el bloqueo de los perfilados auxiliares 9 a los perfilados principales 8 y la fijación de los patines de deslizamiento 14 y de las chapitas 15 para el anclaje de los cables equilibradores 16.
- 10.

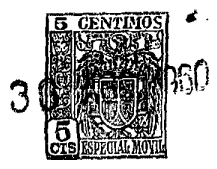
La recíproca fijación de los elementos perfilados de los marcos móviles se efectúa por consiguiente de modo particularmente rápido, mediante cuatro estribos 10 uno en correspondencia con cada uno de los vértices del marco.

15. Naturalmente que permaneciendo firme el principio de la invención, los particulares de construcción y las formas de realización podrán ser ampliamente variadas respecto a cuanto se ha descrito e ilustrado a puro título de ejemplo, sin salirse por ello del ámbito de la presente invención.

N O T A

20. Hecha la descripción del presente invento se hace constar, que esta solicitud se acoge a la prioridad de la solicitud de patente italiana N^o 20524/59, depositada el 5 de Diciembre de 1959, y que se declaran como nuevas y de propia invención las reivindicaciones siguientes:

25. 1.- Perfeccionamientos en ventanas de paneles verticalmente deslizantes, con marcos en perfilados obtenidos por



26 07 02

extrusión, caracterizados por el hecho de que los elementos verticales de los marcos móviles están constituidos por dos perfilados, uno principal (8) destinado a ser directamente fijado a los elementos horizontales (4-5-6-7) y uno auxiliar (9) insertable a deslizamiento en el elemento principal, sirviendo para realizar la guía respecto al marco fijo y situando además el extremo de los elementos horizontales.

5. 2.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, caracterizados porque el perfilado principal (8) y el auxiliar (9) de los elementos verticales de los marcos móviles están fijados entre sí mediante tornillos (13) que fijan también los patines de deslizamiento (14) respecto a las guías y estribos (15) de anclaje de los cables flexibles (16) que encabezan los órganos equilibradores.

10. 3.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1 o 2, caracterizados por el hecho de que los elementos horizontales están fijados a los elementos verticales principales (8) mediante estribos en U (10) que se encajan dentro de una cámara del perfilado vertical (9) en el asiento del vidrio de los elementos horizontales, estando fijado dicho estribo a las dos partes mediante tornillos (11-13).

15. 4.- Perfeccionamientos en ventanas de paneles verticalmente deslizantes, con marcos en perfilados obtenidos por extrusión.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de tres láminas de dibujos.

Madrid, a 30 de Agosto de 1960.

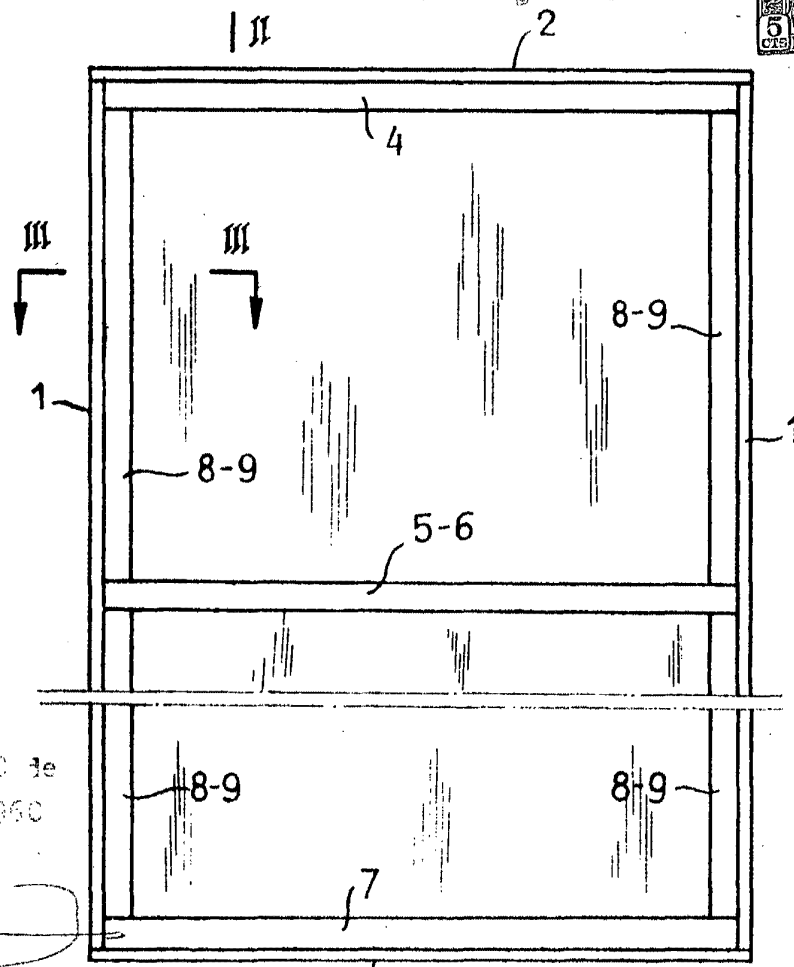
A L U M I N I O S.p.A.

p. a.

26 07 02



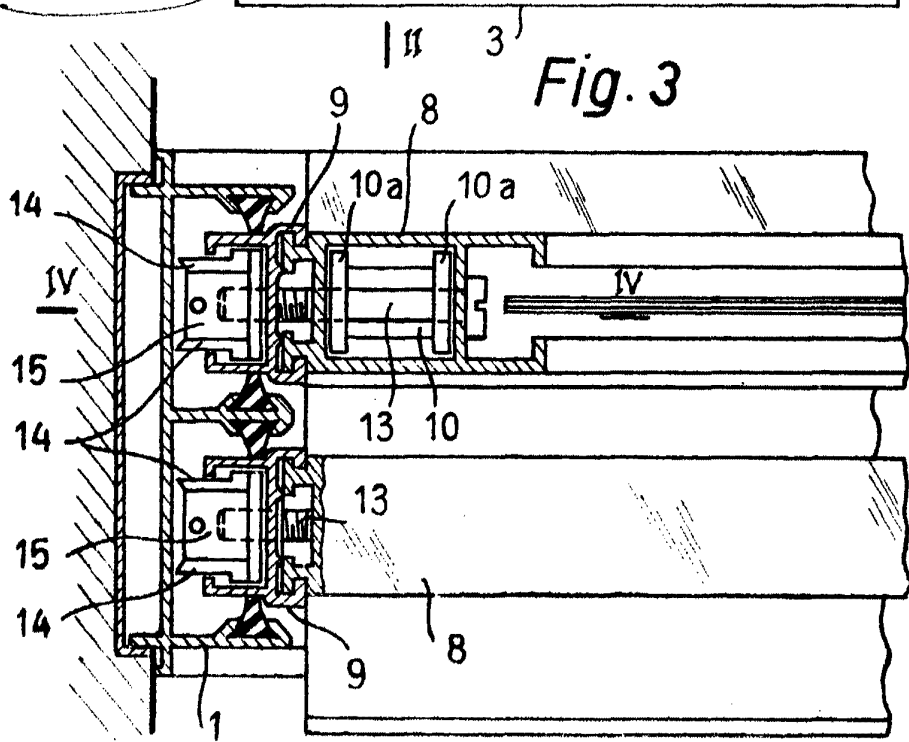
Fig. 1



Madrid, a 30 de Agosto de 1960



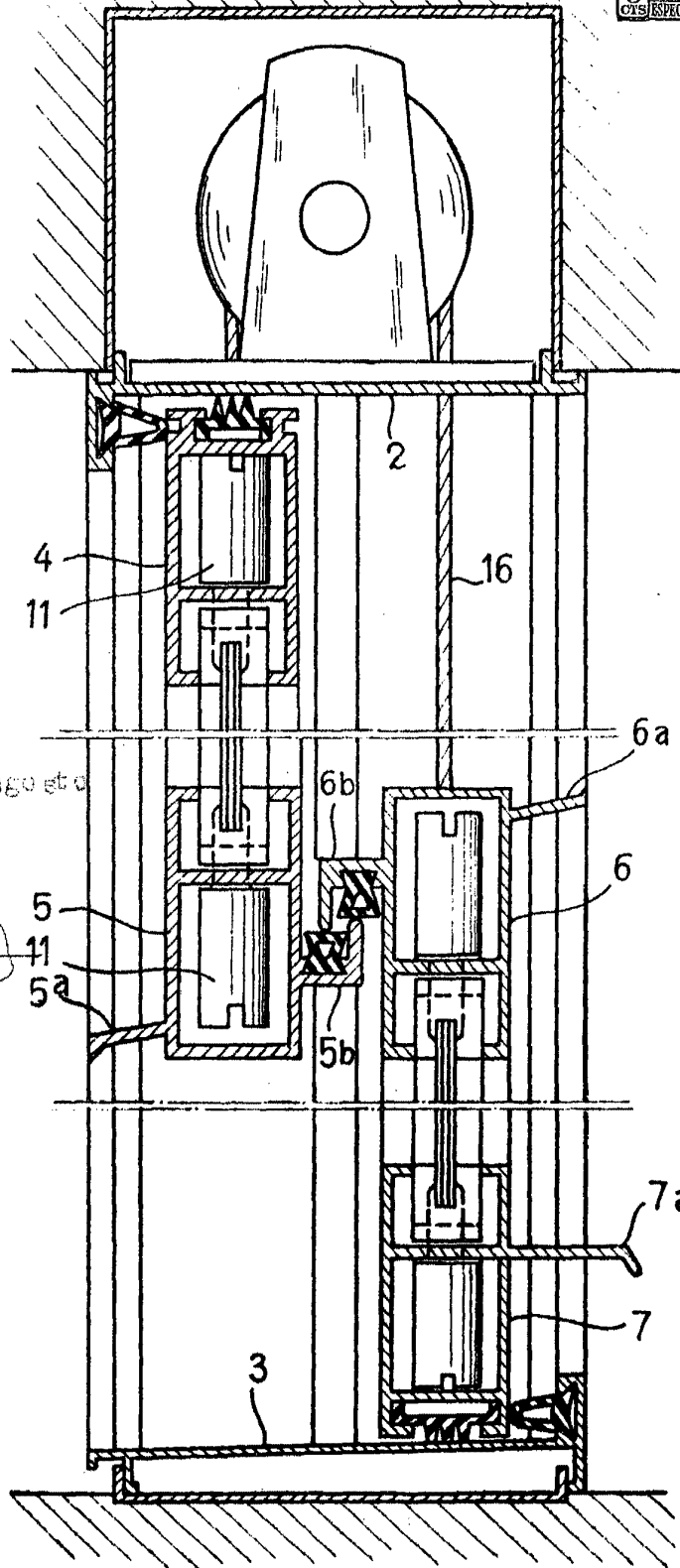
Fig. 3



26 07 02



Fig. 2



Madrid, a 30 de Agosto
de 1950

26 07 02



Fig. 4

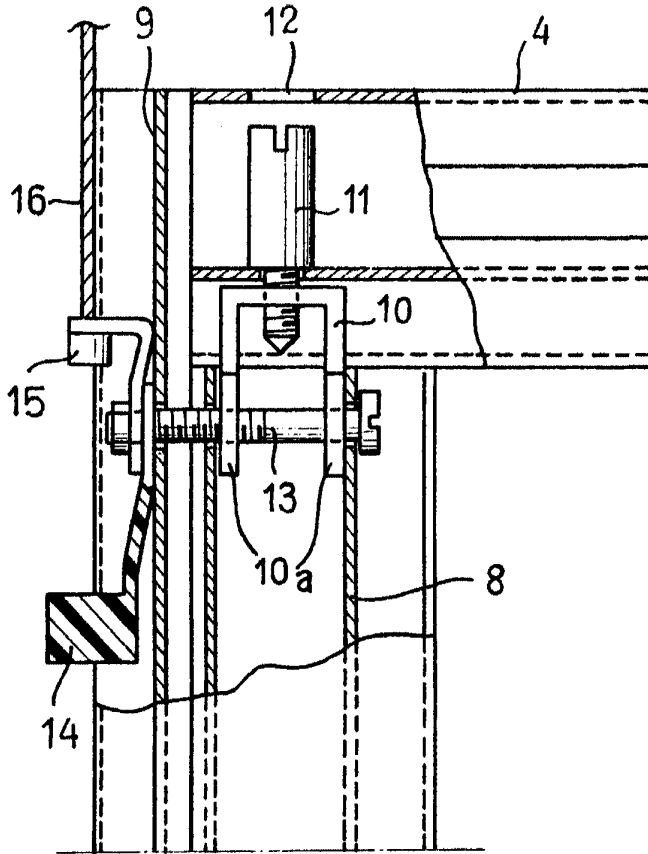
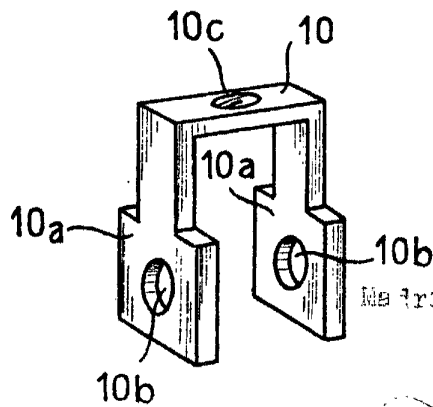


Fig. 5



Madrid, a 30 de Agosto
de 1960